

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2864
AUTORIZA CONTRATACION DE SERVICIOS QUE INDICA.
REQUINOA, 02 de Octubre de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2786 de fecha 02.10.2013, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación Directa de las personas que se desempeñarán en el Programa Municipal Oficina Comunal de Deportes. Adjunta planilla.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2013.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE contratación directa de los Servicios de las personas que a continuación se indica, quienes se desempeñarán en Programa Municipal – Oficina Comunal de Deportes:

APRUEBASE contratos de fecha 02.10.2013.

DISCIPLINA : FUTBOL

JOSE MANUEL ARENAS CARO, Cédula de Identidad N° 15.995.637-7, Profesor de Educación Física, domiciliado en Pasaje Francisco Ibarra, Villa María, comuna de Requínoa, quien realizará clases de Fútbol en Requínoa centro y Villa María, desde el 02 de Octubre hasta el 15 de Diciembre de 2013, pagando en el mes de Octubre \$ 257.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 235.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 117.500 impuesto incluido, lo que hace un monto total de contrato de \$ 609.722 impuesto incluido.

JORGE EDUARDO ESPINOZA MORALES, Cédula de Identidad N° 15.495.527-5, Técnico Deportivo, domiciliado en Pasaje San Francisco de Asís N° 27, Villa San Ignacio, comuna de Requínoa, quien realizará clases Fútbol en Requínoa Oriente, El Abra, Requínoa Centro, Totihue, Escuela Especial, Las Mercedes, El Vaticano y Santa Amalia, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre la suma de \$ 402.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 380.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 190.000 impuesto incluido, haciendo un total el contrato de \$ 900.222 impuesto incluido.

ALEJANDRO GUSTAVO ARROS MUÑOZ, Cédula de Identidad N° 16. 882.472-6, con domicilio en calle Comercio N° 0649, Villa Jardín, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitor Deportivo en Requínoa Oriente, El Abra, Requínoa Centro, Totihue, Escuela Especial, Las Mercedes, El Vaticano y Santa Amalia, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, cancelando en Octubre y Noviembre la suma de \$ 360.000 impuesto incluido y Diciembre la suma de \$ 180.000 impuesto incluido, lo que hace un monto total de contrato de \$ 900.000 impuesto incluido.

JONATHAN ELIAS PINO GUTIERREZ, Cédula de Identidad N° 17.139.653-0, domiciliado en Manuel Rodríguez S/n, Los Lirios, quien se desempeñará como Monitor de Fútbol en Los Lirios y Requínoa Centro, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en el mes de Octubre la suma de \$ 262.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 240.000 impuesto incluido y Diciembre la suma de \$ 120.000 impuesto incluido, lo que hace un monto total de contrato de \$ 622.222 impuesto incluido.

CLAUDIO PINO SEPULVEDA, Cédula Nacional de Identidad N° 10.335.638-4, domiciliado en

JULIO CELIS MUÑOZ, Cédula de Identidad N° 7.647.713-2, domiciliado en Pedro Marchant N° 1741, Población Nuevo Amanecer, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitor de Fútbol en Requínoa Centro, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre \$ 152.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 130.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 65.000 impuesto incluido, lo que hace un monto total de contrato de \$ 347.222 impuesto incluido.

MAURICIO ALFONSO ESPINOZA BUSTAMANTE, Cédula de Identidad N° 16.492.124-7, domiciliado en Pasaje Eduardo Correa N° 156, Población 28 de Febrero, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitor de Fútbol en Los Boldos, Basquetbol en El Esfuerzo, Pimpinela y Atletismo en Totihue, del cual rige del 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre la suma de \$ 322.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 300.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 150.000 impuesto incluido, haciendo un monto total del contrato de \$ 772.222 impuesto incluido.

SEBASTIAN ZAMORANO PINO, Cédula de Identidad N° 17.523.710-0, domiciliado en Manuel Rodríguez s/n, Los Lirios, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitor de Fútbol en Los Lirios y Requínoa Centro, y Baile Entretenido en Los Lirios, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre la suma de \$ 192.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 170.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 85.000 impuesto incluido, haciendo un monto total del contrato \$ 447.222 impuesto incluido

NICOLAS GUILLERMO RIVEROS BRION, Cédula de Identidad N° 16.746.491-2, Profesor de Educación Física, domiciliado en Las Dalias N° 0411, Villa Jardín, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitor de Fútbol en Santa Amalia y Requínoa Centro, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre \$ 214.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 192.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 96.000 impuesto incluido, haciendo un monto total del contrato de \$ 502.222 impuesto incluido.

CLAUDIO ALEJANDRO PAVEZ VALENZUELA, Cédula de Identidad N° 15.731.359-2, Domiciliado en Las Mercedes sd/n, Requínoa, quien realizará clases de fútbol formativo y selectivo en el sector Las Mercedes del 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre y Noviembre la suma de \$ 200.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 100.000 impuesto incluido, haciendo un monto total de contrato de \$ 300.000 impuesto incluido.

DISCIPLINA: VOLEYBOL

CRISTIAN ANTONIO GONZALEZ RUIZ, Cédula Nacional de Identidad N° 16.532.943-0, Profesor de Educación Física, domiciliado en Villa Baquedano – Los Molles N° 612, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Profesor de Voleybol en Requínoa Centro desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, por un monto en el mes de Octubre de \$ 244.444 impuesto incluido, Noviembre \$ 222.222 y Diciembre la suma de \$ 111.111 impuesto incluido, lo que hace un monto total de contrato de \$ 577.777 impuesto incluido.

ROBERTO MORAN SEPULVEDA, Cédula de Identidad N° 16.492.374-6, Técnico Deportivo, domiciliado en Calle San José N° 231, El Esfuerzo, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitor de Voleibol en Requínoa Centro, El Esfuerzo y Fútbol en Los Boldos, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre la suma de \$ 244.444 impuesto incluido, Noviembre \$ 222.222 impuesto incluido y Diciembre la suma de \$ 111.111 impuesto incluido, haciendo un monto total de contrato de \$ 577.777 impuesto incluido.

DISCIPLINA: POLIDEPORTIVO

ROLANDO ANTONIO URZUA DINAMARCA, Cédula de Identidad N° 14.047.807-5, Técnico Deportivo, domiciliado en Villa María, Pasaje Inmaculada Concepción N° 73, El Rincón, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Técnico Deportivo en un taller polideportivo en Villa María y clases de fútbol en El Rincón, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en Octubre la suma de \$ 276.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 254.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 127.000 impuesto incluido, haciendo un monto total del contrato de \$ 657.222 impuesto incluido.

LUIS CARLOS BUSTAMANTE BERRIOS, Cédula de identidad N° 16.250.788-5, Profesor de Educación Física, domiciliado en El Abra N° 88, comuna de Requínoa, quien realizará clases en un taller polideportivo en el sector El Abra y clases de basquetbol en Santa Amalia, del 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, por un monto en Octubre de \$ 154.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 132.000 y Diciembre \$ 48.000, haciendo un monto total de contrato de \$ 334.222 impuesto incluido.

DISCIPLINA: TAEKWONDO

DISCIPLINA: AEROBICA Y BAILE ENTRETENIDO

ELIZABETH FABIOLA NARANJO PARRAGUEZ, Cédula de Identidad N° 13.947.223-3, domiciliada en Avda. Los Lirios s/n, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitora de Baile Entretenido en Requínoa Centro, del 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, por un monto en Octubre y Noviembre de \$ 33.333 impuesto incluido y Diciembre de \$ 16.666 impuesto incluido, haciendo un monto total del contrato \$ 83.332 impuesto incluido.

VERONICA CARRASCO OSORIO, Cédula de Identidad N° 11.671.595-3, domiciliada en Comercio s/n, comuna de Requínoa, quien se desempeñará como Monitora de Aeróbica y Baile Entretenido en Requínoa Centro, Pimpinela y Villa San Agustín, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, por un monto en Octubre de \$ 216.222 impuesto incluido, Noviembre 194.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 97.000 impuesto incluido, haciendo un monto total de contrato \$ 507.222 impuesto incluido.

PATRICIA DEL PILAR DELGADO PINO, Cédula de Identidad N° 17.503.583-4, Profesora de Educación Física, domiciliada en Av. Victo9ria Ignacio de la Carrera N° 0821, Bolck Dpro. 1001, Villa Cecilia, Rancagua, quien realizará clases de baile entretenido en los colegios Berta Saavedra , David del Curto y Escuela Especial, desde el 02 de Octubre al 30 de Noviembre de 2013, por un monto en Octubre de \$ 130.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 108.000 impuesto incluido, haciendo un monto total de contrato \$ 238.222 impuesto incluido.

DISCIPLINA: AEROBOX Y ATLETISMO

CRISTIAN MEDINA ARENAS, Cédula de Identidad N° 12.517.952-5, Profesor de Educación Física, con domicilio en Villa Galilea N° 1780, Avda. Circunvalación, comuna de Rancagua, quien se desempeñará como Profesor de Aerobox, Baile Entretenido Requínoa Centro, Santa Amalia, Las Rosas, Las Bandurrias y Chumaco y Atletismo en Requínoa Centro, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, por un monto en Octubre de \$ 292.222 impuesto incluido, Noviembre \$ 270.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 135.000 impuesto incluido, lo que hace un monto total de contrato de \$ 697.222 impuesto incluido.

DISCIPLINA : KARATE

JOSE IGNACIO OLGUIN MOLINA, Cédula de Identidad N° 17.108.202-1, Monitor Karate, domiciliado en Pasaje Río Bueno N° 224, Villa San Marcelino, comuna de Machalí, quien se desempeñará como Instructor de Karate, en Requínoa Centro, desde el 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, pagando en el mes de Octubre y Noviembre \$ 233.000 impuesto incluido y Diciembre \$ 116.500 impuesto incluido, lo que hace un monto total del contrato de \$ 582.500.

DISCIPLINA : YOGA

YOSELINA VIERA GONZALEZ, Cédula de Identidad N° 14.461.227-2, Monitora de Yoga, domiciliada en San Nicolás N° 103, Población San Agustín, comuna de Requínoa, quien se realizará clases de Yoga del 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2013, por un monto en Octubre de \$ 200.000 impuesto incluido, Noviembre \$ 177.778 impuesto incluido y Diciembre 88.889 impuesto incluido, lo que hace un monto total del contrato de \$ 466.667.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programa Oficina Comunal de Deportes, del Presupuesto Municipal vigente.



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/FOB
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE